

**Palabras del Magistrado Francisco Cuevas Godínez al
clausurar la Quinta Asamblea General Ordinaria de la
Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, en Ixtapan
de la Sal, el 12 de noviembre de 2010.**

Señor Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de La Judicatura Federal.

Señora Ministra, Margarita Beatriz Luna Ramos, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Señor Ministro, José Ramón Cossío Díaz, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Señor Ministro en Retiro, Don Mariano Azuela Hüitrón

Magistrado Baruch Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Doctor Rolando De Lasse Cañas, Secretario Técnico de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia

Compañeros Magistrados y Jueces representantes de los diversos apartados de la AMIJ.

Distinguidos Magistrados y jueces que nos acompañan.

Señoras y Señores.

Agradezco la invitación que se me ha formulado para clausurar los trabajos de la Quinta Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.

Es para mí un honor poder dirigirme a ustedes en esta ocasión, que es la última en que participare como representante del Capítulo IV de la Asociación, que corresponde al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Para un servidor, haber participado en esta Asociación durante los últimos tres años ha representado una oportunidad para aprender, reflexionar y dialogar sobre problemas comunes, pero, sobre todo, para conocer la realidad de la justicia en México, desde todos los ángulos que impone la realidad de nuestra querida Nación.

Hoy podemos decir, que esa realidad está siendo atendida de

manera ordenada y sistemática por los jueces del país, a través de este gran espacio que representa la AMIJ.

Hoy podemos decir que los resultados de los trabajos realizados en la AMIJ, son verdaderamente relevantes y, sin duda, contribuirán al avance y perfeccionamiento de la impartición de justicia en México.

Hoy podemos decir, que los jueces de México, también tienen un espacio para dialogar y compartir experiencias comunes, en un ambiente de cordialidad y respeto.

Los avances logrados deben continuar por quienes nos sucedan en este trabajo institucional. Por ello, es importante mantener la unidad de los apartados bajo objetivos comunes. Por ello, es importante mantener vigentes los principios de quienes con visión de futuro fundaron y han venido consolidando la Asociación.

En este contexto, no puedo concluir sin hacer manifiesto nuestro reconocimiento al compromiso y al impulso permanente que ha dado a esta Asociación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, especialmente bajo el liderazgo del Ministro Presidente Don Guillermo Ortiz Mayagoitia, quien ha apoyado incondicionalmente la voz de los juzgadores del país, más allá de su estructura orgánica y de su nivel jerárquico, entendiendo que

la impartición de justicia es un derecho fundamental de todo ciudadano.

Finalmente, deseo concluir esta intervención agradeciendo a ustedes la comprensión, la confianza y la amistad que me han brindado y que me impulsa a seguir trabajando e informarles que la Sexta Asamblea General Ordinaria de la AMIJ se realizará en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Muchas gracias, muchas gracias a todos.

Y ahora si me lo permiten procederé a hacer la declaración de clausura.

Hoy, 12 de noviembre de 2010, en el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Quinta Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, Asociación Civil.

Felicidades por los resultados alcanzados en esta Asamblea, de los cuales se ha dado cuenta.